

JORNADA DIOCESANA  
DE PASTORAL DEL TRABAJO

Migraciones y  
trabajo



## JORNADA DIOCESANA DE PASTORAL DEL TRABAJO 2023

Tendrá lugar el sábado 25 de febrero a las 10 h en el Colegio Diocesano “San Ignacio”. El obispo de Astorga clausurará dicho encuentro.

Página 5

### EDITORIAL

## Injusto e incoherente proceder

Dice Jesús que “si la sal se vuelve sosa no sirve más que para tirarla y que la pise la gente”. Otro tanto podríamos decir de la justicia si se vuelve injusta, si no defiende los derechos de todos los seres humanos. Eso es lo que ha ocurrido con nuestro Tribunal Constitucional: ha dictaminado que los no nacidos queden totalmente indefensos.

En primer lugar se ha mantenido durante trece años sin dar respuesta al recurso presentado contra la nefasta ley del aborto de 2010. Entre tanto en España más

de un millón de niños han sido triturados en el vientre de sus madres. Y ahora, tras la reciente renovación del Tribunal, en cuatro días, la nueva mayoría ha resuelto el problema de un plumazo, no atendiendo lo que se pedía en el mencionado recurso. Los hijos de las tinieblas son más sagaces que los hijos de la luz.

Lo más sangrante de todo es que ahora el partido que presentó el recurso se contradiga a sí mismo y esté conforme con la resolución del Constitucional, con la ley de plazos. No cabe mayor incoheren-

cia y es causa más que suficiente para que unos y otros pierdan credibilidad. La vida humana es tan sagrada que no se puede consentir que se juegue con ella. Como han dicho nuestros Obispos, jueces y políticos están avalando una ley que “es ideológica, anticientífica y defiende la desigualdad”. Un desastre y una vergüenza, por mucho que se intente maquillar lo que es, sencilla y llanamente, un genocidio.

Día 7

El Tweet  
del Obispo



Jesús F. G.  
@ObispoJesusFG

Definitivamente, el Tribunal constitucional, contagiado de ideología política, declara legal acabar con la vida de un ser humano, supuestamente para defender a la madre a la que niega cualquier tipo de ayuda, abriéndole una única puerta: la del aborto. Movilicémosnos por la vida.

## El viaje apostólico a la República Democrática del Congo y a Sudán del Sur

La semana pasada visité dos países africanos: la **República Democrática del Congo** y **Sudán del Sur**. Agradezco a Dios que me permitió realizar ese viaje tan esperado. Los primeros tres días estuve en Kinsasa, capital de la República Democrática del Congo. Compartimos la fe en diversos encuentros y celebraciones. El pueblo congoleño habita en una tierra rica de recursos, pero herida por conflictos que no acaban nunca. Pude escuchar los **valientes testimonios de algunas víctimas de la guerra**, reafirmando junto a ellos la necesidad del perdón y la paz.

La segunda etapa del viaje fue una peregrinación ecuménica de paz en Yuba, capital de Sudán del Sur. Fui junto con el Arzobispo de Canterbury, Justin Welby, y el Moderador General de la Iglesia de Escocia, Iain Greenshields. Allí me

encontré con el Pueblo de Dios sursudanés, y **suplicamos juntos** el don de la concordia y la reconciliación, así como el celo apostólico para seguir siendo testigos de la esperanza y la alegría del Evangelio.



### LA VIÑA DEL SEÑOR

### ¿Profetas de calamidades?

Fue San Juan XXIII en su discurso de apertura del Concilio Vaticano II el que acuñó esta expresión de “profetas de calamidades”. Dice así: “algunas personas no ven en los tiempos modernos sino prevaricación y ruina; van diciendo que nuestra época, comparada con las pasadas, ha ido empeorando; y se comportan como si nada hubieran aprendido de la historia, que sigue siendo maestra de la vida, y como si en tiempo de los precedentes Concilios Ecuménicos todo hubiese procedido con un triunfo absoluto de la doctrina y de la vida cristiana, y de la justa libertad de la Iglesia. Nos parece justo disentir de tales **profetas de calamidades**, avezados a anunciar siempre infaustos acontecimientos, como si el fin de los tiempos estuviese inminente”.

En realidad, después de más de medio siglo de la celebración del Concilio, hemos podido comprobar multitud de aspectos positivos en la vida de la Iglesia

y en la sociedad. Pero, al mismo tiempo, tenemos motivos para ver el futuro con preocupación. La paz mundial está amenazada; sigue habiendo hambre y grandes desigualdades e injusticias, hay mucha pobreza; estamos tan controlados y manipulados por grandes poderes que cada vez hay menos libertad; el cristianismo está amenazado de muerte... Es preocupante el futuro de los niños y jóvenes de hoy.

Sin embargo, lo que más llama la atención de aquellos a quienes conocemos como “profetas de calamidades” es que le echan la culpa a la renovación emprendida por la Iglesia a raíz del Concilio o al mismísimo Papa y tratan de fundamentar sus argumentos en supuestas apariciones y revelaciones particulares no refrendadas por la Iglesia, al margen del legítimo Magisterio de la Iglesia. Y, lo que es peor, no solo anuncian, sino que parece que desean que se produzca

un cisma en la Iglesia Católica y también el fin del mundo. Hay montones de canales de YouTube, con miles de seguidores, que están bombardeando constantemente con sus mensajes tremendistas a gentes de buena voluntad. Por supuesto que el futuro no puede ser bueno en la medida en que las gentes se apartan de Dios, pero no se puede ignorar el trabajo y empeño que ponen muchos cristianos, pastores y fieles, en hacer crecer el Reino de Dios. Ni tampoco se puede olvidar que el Espíritu Santo nunca ha dejado de asistirnos.

La historia nos enseña que ha habido situaciones muy complicadas y difíciles en todos los sentidos. Aunque las comparaciones sean odiosas, hay motivos para pensar que en muchos aspectos nada tenemos que envidiar de épocas pasadas. Por el bautismo todos estamos llamados a ser profetas, pero no de calamidades.

*Máximo Álvarez Rodríguez*

**DÍA7** PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga  
Directora: M<sup>a</sup> Ángeles Sevillano Fernández  
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA  
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Nº de cuenta: BSCH ESMM ES54 0049 4625 70 24 16333098

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con  
**DÍA7**



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

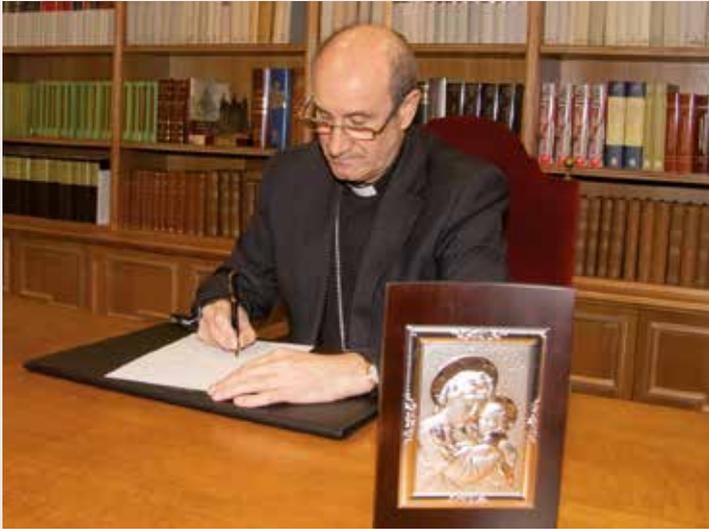
**Envíanos tu noticia**

Sólo tienes que mandarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa.

La incluiremos en nuestra revista diocesana.



## CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



### QUIERE VIVIR, DÉJALO NACER

Queridos diocesanos,

El pasado día 9 de febrero, el Tribunal constitucional español abalaba la Ley del aborto promulgada el año 2010. El Alto Tribunal se ha pronunciado, pues, ni más ni menos que doce años después de ser recurrida por el Partido Popular. La primera pregunta que nos asalta es por qué ha tardado tanto en resolverse el recurso. Se nos ocurren varias hipótesis; que cada uno elija la que quiera: falta de espíritu de trabajo, nulo compromiso en la defensa de la vida, división interior a la hora de responder, deseo de encontrar un consenso dado que la mayoría conservadora no quería imponer su criterio... La resolución ahora tomada demuestra que la búsqueda de equilibrios, que el esfuerzo por mantener un cierto equilibrio en cuestiones en las que no hay mayorías claras, se ha terminado. El nuevo ente y su flamante presidente, llegan con el deseo de arrasar. Su actitud, no deja ninguna duda y es un aviso a navegantes de cara al futuro que nos espera cuando le corresponda revisar la ley de la eutanasia, la de educación, etc.

*Se trata también de una ley política, pues está abalada por jueces nombrados por partidos políticos, contaminados de ideología, y que, en algún caso, deberían haberse abstenido por su implicación previa en el asunto.*

Por desgracia, definitivamente, acabar con la vida de un menor de 14 semanas, incluso unas semanas más para aquellos que tengan algunas deficiencias, es un derecho. Para los que defendemos la vida como el valor más alto a proteger, por mucho que lo abale el Tribunal constitucional, esta ley es injusta y anticientífica, pues permite acabar con una vida

humana distinta de la de la madre, tal como indican los datos científicos; una ley que ahonda en la desigualdad, al dejar desprotegido a un grupo humano, simplemente por razones de edad o capacidad. Se trata también de una ley política, pues está abalada por jueces nombrados por partidos políticos, contaminados de ideología, y que, en algún caso, deberían haberse abstenido por su implicación previa en el asunto. Y, en fin, se trata de una ley hipócrita, puesto que quiere hacernos creer que protege a la mujer cuando en realidad la deja sola a la hora de decidir, cerrándole cualquier otra puerta de salida como el apoyo laboral, económico, social... Desgraciadamente, una vez más, la izquierda radical por razones ideológicas y la derecha liberal, por motivos económicos, se frotan las manos manteniendo el más sucio de los negocios.

No por casualidad, ese mismo día se aprobaba en el Congreso de los Diputados la Ley de bienestar animal que, entre otras cosas, obliga a formarse para cuidar un perro. En contraste, la Ley del aborto niega la información a la mujer sobre lo que se aloja en su vientre y lo que supone la eliminación de esa vida naciente. Estamos ante una verdadera apología de la ceguera, justamente en un campo que toca, ni más ni menos, que al primero de los derechos recogido en la propia Constitución española: el derecho a la vida. La impresión que causa todo esto es que importa más la vida animal que la humana.

*“  
Estamos ante una verdadera apología de la ceguera, justamente en un campo que toca, ni más ni menos, que al primero de los derechos recogido en la propia Constitución española: el derecho a la vida.*”

Como afirma el libro del Eclesiástico, “delante del hombre están muerte y vida”. Dios nos ha hecho libres: ante nosotros se abren muchos caminos: unos llevan a la muerte -acabamos de citar a uno que causa unas cien mil víctimas al año en España-, otros llevan a la vida. Los cristianos estamos llamados a recorrer estos últimos promoviendo una cultura que la favorezca. Los que nos sentimos decepcionados por los avances de la cultura de la muerte y nos sentimos desprotegidos por los líderes que nos gobiernan y tienen la responsabilidad de impartir justicia, tenemos que movilizarnos socialmente y asumir la responsabilidad de hacer que crezca y mejore el apoyo a las mujeres gestantes, el cuidado de los pobres, de los enfermos, de los discapacitados, de los ancianos, de los frágiles... Con la ayuda del Dios de la vida y la Madre de la esperanza, todo será posible.

+Jesús, Obispo de Astorga



## JORNADA DIOCESANA DE LA VIDA CONSAGRADA 2023

En el monasterio de las monjas Cistercienses de San Miguel de las Dueñas nos dimos cita este año el pasado día 2 de febrero para celebrar la Jornada diocesana de la Vida Consagrada.

Este año, retiradas ya prácticamente todas las medidas sanitarias de la pandemia, fue más que palpable la necesidad de reunirse y compartir un día de celebración. El número de consagrados que asistió superó con creces las expectativas que teníamos. Contábamos con algunos que habían anunciado su presencia de la zona del Bierzo y Galicia, pero poco a poco, fueron llegando de diversos puntos de la diócesis: O Barco, Villafranca, Ponferrada, Fabero, Bembibre y también de Astorga y La Bañeza. Para mí fue una alegría encontrarme con muchos a los que sólo conocía por contacto telefónico; poner cara a sus voces me llenó de inmensa satisfacción.

A las 5 de la tarde dio comienzo la celebración de la eucaristía presidida por nuestro Obispo Don Jesús en la que celebramos el párroco y capellán de las monjas de San Miguel, Don Celestino Mielgo, Don Gregorio Rodríguez y yo, como delegado episcopal para la Vida Consagrada. Se bendijeron las candelas y fuimos en procesión desde el coro hasta el presbiterio. El Sr. Obispo hizo mención, también, a la sorpresa que le había causado la afluencia de tantos consagrados a quienes agradeció su presencia y el esfuerzo realizado para acudir a esta cita. Dio gracias a Dios por el don y la riqueza que supone para la Iglesia la respuesta, la entrega y la diversidad de carismas de las distintas familias de Vida Consagrada, animando a vivir siempre con



*Al comienzo de la celebración*

ilusión y caminando en esperanza la llamada que hemos recibido a seguir en fidelidad al Señor. ¡Gracias Don Jesús por sus palabras! Después de la homilía, tuvo lugar la renovación de la consagración por parte de todos los miembros presentes.

No sé si es novedoso, pero no ha sido frecuente, al menos hasta ahora, que otras comunidades contemplativas tomaran parte en la celebración de esta jornada. En esta ocasión pudimos contar con la presencia de varias monjas Concepcionistas de Villafranca y Ponferrada y una Clarisa de Villafranca. No deja de ser una forma de irnos integrando en este camino sinodal que la Iglesia nos invita a seguir en el futuro. ¡Gracias, hermanas, por su presencia! Esperamos contar con más de ahora en adelante.

Al término de la eucaristía, en el lugar acogedor y cálido que las monjas dispusieron, pudimos compartir, largo rato, el chocolate y los bizcochos que las religiosas de Fabero habían traído y el café y las pastas hechas por las monjas de San Miguel.

Gracias de corazón a todas las familias religiosas e institutos seculares que se hicieron presentes. Hemos sentido la necesidad de que estos encuentros se repitan y, quizás, que no se limiten a ser sólo en torno a la celebración de la eucaristía, sino que se pueda convertir en una verdadera Jornada en la que tengamos ocasión de compartir experiencias, proyectos, fraternidad, oración y lo que cada uno pueda aportar en bien de los demás.

*Juan José Prieto*

*Delegado episcopal para la Vida Consagrada*

## REUNIÓN DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

El sábado 4 de febrero a las 16:30 h en la sala de reuniones del Obispado de Astorga tuvo lugar una reunión del Consejo Pastoral Diocesano.

Presidida por el Sr. Obispo, D. Jesús Fernández, el encuentro dio comienzo con una oración, seguida de la lectura del acta de la reunión anterior. El delegado episcopal de Catequesis, D. Enrique Martínez Prieto, habló del actual **Directorio para la Iniciación Cristiana de la Diócesis de Astorga** y lanzó varias cuestiones a los allí presentes relativas a esta cuestión. Para ello se dividieron en tres grupos y, las conclusiones a las que llegaron, fueron puestas en común seguidamente.

El prelado asturicense dio como siempre una serie de informaciones diocesanas a este consejo y, en el tiempo de ruegos y preguntas, se resaltó que uno de los aspectos que actualmente más preocupa a los distintos movimientos y organizaciones diocesanas es la **falta de voluntariado**. Se necesitan personas que dediquen parte de su tiempo en ayudar a los demás, ya que la pandemia ha causado muchas bajas.

El Sr. Obispo reflexionó sobre el momento de renovación pastoral que vive la Diócesis: para lo que es necesaria la conversión personal, que cobra más sentido aun en un contexto sinodal. En este sentido, la formación es fundamental, siendo muy importante la EDEU y la formación de los movimientos



*Un momento de la reunión*

y asociaciones y la formación permanente del clero son ámbitos para la mejora personal y pastoral. Mons. Jesús Fernández animó a participar a todos. También resaltó la incidencia de la Pastoral Juvenil y Vocacional con los encuentros VIVIT que se va consolidando. La delegación de Pastoral Juvenil está trabajando en la participación JMJ-Aveiro-Lisboa.

Otra acción importante es el trabajo con la primera infancia y los adolescentes, para lo que es necesario promover el encuentro. También la atención a los jóvenes que se quedan en nuestros pueblos.

El prelado asturicense también informó a este consejo que está realizando la Visita Pastoral por la zona de A Rúa recordando que "es una experiencia muy bonita que ayuda a afianzar la conciencia de diócesis". Para ello pidió oración por los frutos de esta visita.

JORNADA DIOCESANA DE PASTORAL DEL TRABAJO 2023

25 de febrero, en el Colegio Diocesano “San Ignacio”

La Delegación de Apostolado Seglar y Pastoral del Trabajo junto con las de Migraciones y Movilidad y Pastoral Caritativa y Social, ha organizado en el Colegio diocesano San Ignacio (Ponferrada) la Jornada Diocesana de Pastoral del Trabajo, el sábado 25 de febrero con el siguiente orden del día:

10,00: Oración.

10,15: “Acogida e integración de los inmigrantes, desde la dignidad humana y la visión de la Iglesia.” Santiago Agrelo, Arzobispo emérito de Tánger.

11,15: Acción sindical a nivel laboral y legal en relación con los inmigrantes. Ursicino Sánchez, Secretario comarcal de CCOO y Omar Rodríguez, Secretario comarcal de UGT.

11,45: Descanso.

12,15: Testimonios. Aportación de inmigrantes.

12,30: Acción eclesial a favor de los inmigrantes. Caritas Ponferrada.

13,00: Conclusiones. Isaac Núñez, Delegado de Migraciones y Movilidad.

13,30: Clausura. D. Jesús Fernández, Obispo de Astorga.

Situación legal y laboral de los inmigrantes

Para el día 25 del presente mes de febrero, la Delegación Diocesana de Pastoral del Trabajo ha programado una Jornada a nivel diocesano bajo el título “MIGRACIONES Y TRABAJO”, que se desarrollará en el Colegio San Ignacio de Ponferrada de 10.00 a 13.30 h., abierta a todos los que quieran participar. Contamos con la intervención de Santiago Agrelo Martínez, arzobispo emérito de Tánger (Marruecos), que vivió de forma totalmente comprometida la situación muy grave de los migrantes africanos en su intento de acercarse a España. Participarán asimismo representantes de los sindicatos de CCOO y de UGT. Desde Caritas de Ponferrada se presentarán también los servicios de la misma referentes a asistencia, aspectos legales, capacitación laboral, etc. Acogeremos también experiencias de inmigrantes en su inserción social y laboral en el contexto español.

Hay más de cinco millones de inmigrantes en España que vienen por necesidad extrema de supervivencia económica o vital. Vienen de países con gran parte de su población en situaciones de miseria extrema y/o de violencia aguda. Vienen a trabajar para mantenerse y desarrollar una vida digna. A la vez, contribuyen con su trabajo y su participación a la vida de la sociedad española.

La política migratoria en toda Europa es fuertemente restrictiva. Los países en torno al Mediterráneo -en España también el Atlántico- son los que reciben mayor afluencia de inmigrantes que, después de una travesía llena de peligros y extorsiones, alcanzan las playas o puertos marítimos y se lanzan a la última y peligrosa aventura de vadear en barcasas



o lanchas en el mar. Son más de tres mil los migrantes ahogados en el Mediterráneo a lo largo del año 2022.

Ya arribando a territorio español, se encuentran con que no se admite apenas su solicitud y tramitación de reconocimiento de refugiados y, se les expulsa o son internados en centros de internamientos (CIES) a la espera de la tramitación de su expulsión a sus países de origen.

Hay también un porcentaje alto de trabajadores especialmente de Latinoamérica que logran acceder por vía aérea y continúan su estancia en España en situación irregular.

¿Cómo valoramos la presencia y la acción de los inmigrantes en nuestro país? Quizás la actitud más común hacia ellos sea la del rechazo, diciendo, entre otras cosas, que vienen a quitarnos el trabajo.

Debiera bastar una consideración simplemente humanitaria de defensa de la vida y la dignidad suprema e inviolable de cualquier persona humana, para acoger y apoyar a los migrantes. Se trata de un primer y sagrado deber de hospitalidad, que en este caso reviste un carácter apremiante ante situaciones de extrema penuria y riesgo.

Resulta simplemente inhumano el trato que reciben en las fronteras de Ceuta, Melilla y otros lugares costeros los migrantes que pretenden acceder a territorio español, con alambradas de concertinas cortantes y con la acción absolutamente represiva, a veces del modo más cruel y mortal, como la tragedia de los más de treinta migrantes muertos en Melilla en junio pasado.

En el aspecto laboral, la mitad de los inmigrantes en España se encuentran realizando algún trabajo. Pero en muchos casos son trabajos en los que no se reconocen los derechos laborales o sin contrato laboral por encontrarse en situación de no residencia legal. Es el caso de tantas empleadas de hogar “internas”, que realizan ese trabajo en condiciones que la mayoría de mujeres españolas no acepta realizar. Todos los años tenemos también noticias de las condiciones insanas de habitabilidad que padecen en determinados lugares los trabajadores temporeros.

Desde una postura cristiana disponemos de unos planteamientos fundamentales, como son: el derecho primigenio a la vida, la dignidad inviolable de toda persona humana, el destino universal de los bienes, los derechos humanos y sociales de trabajo-vivienda-educación-salud, y, finalmente el derecho mismo a migrar.

El leitmotiv original del papa Francisco resume este planteamiento en cuatro palabras y acciones a implementar: *acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes*.

El tema de los migrantes es sangrante y apremiante y, por ello, es necesario afrontarlo, darlo a conocer, tomar conciencia del mismo, ejercer una verdadera interpelación social y política y tomar decisiones justas a todos los niveles.

Isaac Núñez García, Delegado Diocesano de Migraciones y Movilidad Humana de Astorga



## ENCUENTRO DE LAS DELEGACIONES DE FAMILIA Y VIDA DE CASTILLA Y LEÓN EN ASTORGA

Una jornada en la que se abordaron los itinerarios para novios, las propuestas y recursos para la Semana del Matrimonio 2023 y la naprotecnología

El sábado 4 de febrero celebramos en el Seminario de Astorga un encuentro de delegaciones de Familia y Vida de las once diócesis de Castilla y León.

45 personas nos reunimos para compartir las acciones y experiencias que se están llevando a cabo en diversas realidades diocesanas, aprender, compartir y buscar caminos que nos lleven a responder a los retos que nos plantea la sociedad actual.

La jornada estuvo presidida por el obispo de Astorga, don Jesús Fernández, quien asimismo conoció in situ los diversos proyectos y reflexiones que se presentaron.



Asistentes al encuentro con el Sr. Obispo

### Nuevo itinerario para novios

La jornada comenzó con la experiencia que en Valladolid se está llevando a cabo en los encuentros de preparación al matrimonio. Elena y Ricardo diseccionaron el itinerario para novios que se ha implantado en este territorio para preparar a las parejas que van a contraer matrimonio cristiano, pero también acompañarlas y llevar a cabo un seguimiento. Todo ello sumado a una 'reintroducción' en la fe para aquellos que por diversas circunstancias se han ido alejando de la Iglesia con el tiempo.

Explicaron la adaptación que se ha realizado de las propuestas que hace la Conferencia Episcopal Española a su realidad, a la que se ha llegado después de constatar que el modelo que hasta entonces se llevaba a cabo no estaba dando resultados ni respondía a la situación actual de las parejas que acceden a esta formación.

La temática, la forma de presentarlo a los novios, los acompañamientos por parte de matrimonios tutores y de sacerdotes, han provocado un giro radical respecto al anterior formato. Ahora es más exigente para quienes imparten la formación y realizan el acompañamiento, y también necesita de una mayor implicación de los novios, pero los resultados han provocado que los equipos de formación se hayan ido incrementado notablemente y que la percepción de los novios respecto al paso que van a comprometerse a dar sea más consciente y con una mayor vivencia cristiana.

Todo ello no implica que esté exento de dificultades este nuevo camino y que haya habido que hacer cambios en lo previsto inicialmente, pero reafirma la necesidad de una reflexión sobre el modo de llevar a cabo la preparación al matrimonio católico y las vías que se abren ante nosotros para este fin.



### Semana del matrimonio, recursos y app

Teresa y Dani, de Ciudad Rodrigo, explicaron a continuación las diversas propuestas para la Semana del matrimonio de este 2023, que se celebra en este mes de febrero.

Existen diversos materiales para poder llevar a cabo la celebración de esta semana con mayor vivencia cristiana para los matrimonios católicos. Consisten en retiros de oración, lecturas, películas y otras opciones en las que se combinan actividades de ocio con el sentido cristiano de la pareja. Así, se explicaron acciones novedosas como rutas románticas, catas de vinos o escapes rooms, que se llevan a cabo con buen resultado en diversas diócesis y que suponen, por una parte, un incentivo para realizar actividades diferentes, y por otra, una oportunidad para presentar el mensaje de Cristo o profundizar en él.

También presentaron una aplicación móvil que ellos mismos han desarrollado, Matrimonio, en la que hay una amplia selección de materiales y recursos para parejas que deseen vivir la fe en su día a día sin caer en acciones rutinarias.

### La naprotecnología

Finalmente, desde Madrid, Celia y Antonio presentaron la naprotecnología y cómo puede ayudar a los matrimonios que tienen dificultades para concebir hijos sin acudir a la fecundación in vitro, que es la que mayoritariamente se ofrece en la actualidad.

La naprotecnología ayuda a conocer el origen de las dificultades para concebir hijos y a tratarlas con ginecólogos especialistas en estas técnicas. Es una técnica médica para la que los equipos se forman en centros médicos de EE.UU. y que actualmente se ofrece ya en diversas ciudades de España. Asimismo, trata a las parejas en toda su dimensión, prestando un trato humano y cercano.

Explicaron la actividad que se desarrolla en el primer centro integral que se ha abierto con este fin en nuestro país, Fertilitas, con el aval de la Universidad Francisco de Vitoria, ginecólogos de experiencia avalada y expertos que buscan encontrar el origen de la situación de infertilidad y tratarla médicamente sin acudir a la fecundación in vitro.

(más información en [fertilitas.es](http://fertilitas.es))

El encuentro concluyó con una eucaristía y una comida de confraternidad en la que se degustó el plato típico de la cocina de Astorga, el cocido maragato. A continuación, se realizó una visita guiada a la catedral de Astorga.

*Delegación episcopal de Familia y Vida*

## COMO EL PADRE: SED SANTOS, PERFECTOS Y MISERICORDIOSOS

La vocación a la santidad la llevamos a cabo a través del amor al prójimo, queriendo incluso a los enemigos. Llamados, pues, a ser perfectos como el Padre celestial es perfecto. Y Jesús pide *la renovación interior* para hacer un mundo más humano, más justo, más solidario, más fraterno: *“Como lo bicistéis”, dice, que es ir más allá de la estricta justicia.*

### 1ª Lectura: LEVÍTICO 19,12.17-18

El Señor habló así a Moisés: -Di a la comunidad de los hijos de Israel: «Sed santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo. No odiarás de corazón a tu hermano, pero reprenderás a tu prójimo, para que no cargues tú con su pecado. No te vengarás de los hijos de tu pueblo ni les guardarás rencor, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor».

**Notas:** La sección última del Levítico es llamada *“Código de la santidad”* por la insistencia en este imperativo divino. La santidad que Dios pide es indisoluble del amor al hermano, que supera el odio, el rencor, la venganza, y se sustenta en el Mandamiento Nuevo: *“Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado”*.

### Salmo responsorial 102,12.34.8 y 10.12-13.



### 2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 3,16-23

Hermanos: ¿No sabéis que sois templos de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios lo destruirá a él; porque el templo de Dios es santo: y ese templo sois vosotros. Que nadie se engañe. Si alguno de vosotros se cree sabio en este mundo, que se haga necio para llegar a ser sabio. Porque la sabiduría de este mundo es necedad ante Dios, como está escrito: «Él caza a los sabios en su astucia». Y también: «El Señor penetra los pensamientos de los sabios y conoce que son vanos». Así pues, que nadie se gloríe en los hombres, pues todo es vuestro: Pablo, Apolo, Cefas, el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro. Todo es vuestro, vosotros de Cristo y Cristo de Dios.

**Notas:** Pablo hace esta afirmación atrevida: *El cristiano es un “templo de Dios y el Espíritu de Dios habita en vosotros”*. La nueva sabiduría de Pablo concluye: *“vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios”* a quien se adora en el interior de sí mismo por lo que *“todo lo demás” es una idolatría*. Y ese templo está incardinado en la Comunidad; de tal modo que *los ritos podrían ser excomulgatorios por connivencia con las divisiones internas.*

Ricardo Fuertes

## Evangelio: MATEO 5,38-48

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: -Habéis oído que se dijo: «Ojo por ojo, diente por diente». Pero yo os digo: no hagáis frente al que os agravia. Al contrario, si uno te abofetea en la mejilla derecha, preséntale la otra; al que quiera ponerte pleito para quitarte la túnica, dale también el manto; a quien te requiera para caminar una milla, acompañaile dos; a quien te pide, dale, y al que te pide prestado, no lo rehúyas. Habéis oído que se dijo: «Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo». Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos. Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto.

## COMENTARIO DEL EVANGELIO

El objetivo del sermón del monte, que estamos descubriendo, es cómo llegar a *“ser perfectos como el Padre celestial es perfecto”* (v 48). Dicho con otras palabras, cómo llegar a ser *sal de la tierra y luz del mundo*. La oferta que nos hace este sermón del monte a los seguidores de Jesús, es vivir una vida en plenitud de felicidad y amor.

Después de ofrecernos el programa de las bienaventuranzas, como punto de partida, baja el discurso a la vida para posicionarse ante seis situaciones especialmente significativas. El domingo pasado meditábamos sobre cuatro de ellas y el evangelio de hoy nos ofrece las otras dos, tan exigentes como consoladoras. Estas dos son para el discípulo la cumbre de la perfección.

En primer lugar, la *“no violencia”*, con apertura de servicio y de generosidad, para con el que te incita a la violencia. El no violento, antes de entrar en la espiral de la violencia, *“pone la otra mejilla”* y hasta es generoso entregando lo que es y lo que tiene.

En segundo lugar, *“el amor a los enemigos”*. Es el amor generoso llevado a extremos de exigencia en la entrega y donación, que no puede haber nadie que se crea suficiente por sí solo para vivirlo. Es regalo de Dios. Es algo tan extraordinario y algo que va tan más allá de lo que puedan ser capaces de hacer los publicanos y los paganos (vv 47-48), que sólo puede venir de Dios. Sólo ese nuevo estilo de vida será capaz de transformar el mundo.

No estamos hablando tanto de una moral más perfecta, cuanto de una vida nueva, de una fe. Una vida en plenitud, que tiene como meta el imperativo divino: *“sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”* (v 48).

Los mandamientos del amor vividos a tope nos conducen, por el camino de las bienaventuranzas a esa vida en plenitud.

Pío Santos Gullón



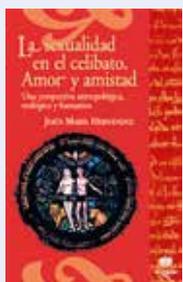
A orillas del río Cabrera en su tramo final, cerca de Puente de Domingo Flórez, en los límites de Galicia, se encuentra Vega de Yeres. Nos ayuda a situarnos el dato de que no queda muy lejos de la parte posterior de las Médulas. El templo es sencillo, pero bien cuidado. En su construcción se mezcla la piedra volcánica de la nave con el ladrillo de la espadaña. Su patrona es la Virgen de la O, también llamada de la Esperanza. También celebran San Bartolomé.

## Vega de Yeres



## Templum libri

### LA SEXUALIDAD EN EL CELIBATO. AMOR Y AMISTAD



El libro presenta un estudio sobre la vivencia de la sexualidad de quienes eligen la forma de **vida célibe por opción cristiana**. El autor, convencido de que el celibato es un camino posible de realización personal, no aparta la vista de las dificultades y conflictos que pueden encontrarse en este modo de vida. Por eso, propone una formación que presente la vida célibe de una manera realista y conociendo los mecanismos biológicos y psicológicos que envuelven a la sexualidad humana. La obra comienza con una presentación de los conocimientos que hoy las ciencias aportan en el terreno de la sexualidad, para pasar a presentar un análisis teológico del celibato. Finalmente se aportan algunas orientaciones para la formación en la vida célibe. (ED. SAN ESTEBAN)

Rosi Gutiérrez

## AGENDA

### Domingo 19 de febrero

Visita Pastoral a las parroquias de Santa Cruz, Celavente, O Bolo, San Martiño-Barxa-Aceveda y Celeirós.

### Lunes 20 de febrero

Visita Pastoral a las parroquias de Outardepregos, Tuxe-A Regueira- O Bao y Buxán.

### Miércoles 22 de febrero

Miércoles de Ceniza. Ayuno y abstinencia.

Eucaristía presidida con este motivo en la Catedral a las 10 horas. Comienza el Tiempo de Cuaresma.

### Jueves 23 de febrero

Reunión del Consejo Episcopal y Arciprestal: a las 16 h en el Obispado de Astorga

Fiesta de Santa Marta en la ciudad de Astorga. Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo en la parroquia que lleva su nombre a las 20 h.

### Sábado 25 de febrero

Jornada Diocesana de Pastoral del Trabajo, a partir de las 10 h en el colegio diocesano "San Ignacio".

Cena de Manos Unidas en Villarejo de Órbigo a las 21 h en el salón de AJUSMAR